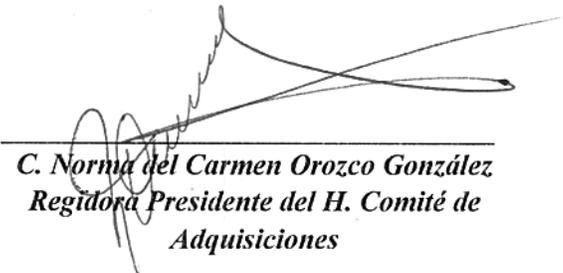


**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/003/2019
“SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero del 2019, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7 de Tepatitlán de Morelos, se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Licitación ADQ/LPL/003/2019 PARA EL “SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las propuestas presentadas y de acuerdo a los capítulos XVIII y XXI del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la empresa denominada ***Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte***, ya que se consideró que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.



C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del H. Comité de
Adquisiciones

